

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO  
N° 1251-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 21 de diciembre de 2021.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que el Vicerrector de Investigación, mediante el Oficio N° 000135-2021-UNHEVAL-VICEINV, del 16.NOV.2021, solicita la ratificación de la Resolución N° 0027-2021-UNHEVAL-VRI, del 15.NOV.2021, que modificó, en parte, la Resolución N° 0079-2021-UNHEVAL-VRI, del 18.MAR.2021, que aprobó el Proyecto de Investigación Docente con Asignación Económica 2021, titulado: USO DE PLANTAS MEDICINALES TRADICIONALES PARA EL TRATAMIENTO COVID-19 EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNHEVAL, HUÁNUCO, en lo que respecta a la conformación de los integrantes del proyecto, debiendo quedar establecido conforme al siguiente cuadro elaborado por la Dirección de Investigación Universitaria:

NUM	ÁREA DE INVESTIGACIÓN SEGÚN LA OCDE	SUB LÍNEA	CARRERA PROFESIONAL	INTEGRANTES	CONDICIÓN	TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	PRESUPUESTO FINANCIADO UNHEVAL (RO)	PPTO. AUTOF.	INICIO	FIN
39	CIENCIAS SOCIALES	EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD SOCIAL Y CULTURAL	BIOLOGÍA, QUÍMICA Y CIENCIA DEL AMBIENTE	RIVERA IBARRA, ROCIO ELIZABETH	INVESTIGADOR PRINCIPAL RESPONSABLE	USO DE PLANTAS MEDICINALES PARA EL TRATAMIENTO COVID-19 EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNHEVAL, HUÁNUCO	S/. 3,531	S/. 3.771	26/01/2021	06/12/2021
				DIONISIO VARA, ADLER AURELIO	INVESTIGADOR PRINCIPAL RESPONSABLE					
				BONILLA RAMÍREZ, MARÍA LUZ	CO-INVESTIGADOR					
				DIONISIO ESPINOZA, ADLER MAURO	CO-INVESTIGADOR					
				ÁLVAREZ RAMOS, GERALDINE	INVESTIGADOR EN FORMACIÓN					
				ESPINOZA MARTÍNEZ, JACKIE JENIFFER	INVESTIGADOR EN FORMACIÓN					
				FALCÓN SOBRANO, YAQUI LIZ	INVESTIGADOR EN FORMACIÓN					

Que, dado cuenta en la sesión ordinaria N° 03 de Consejo Universitario, del 29.NOV.2021, sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0027-2021-UNHEVAL-VRI, del 15.NOV.2021, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 239-2021-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente; y,

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; asimismo, teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual se informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

1° RATIFICAR la Resolución N° 0027-2021-UNHEVAL-VRI, del 15.NOV.2021, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL, que modificó, en parte, la Resolución N° 0079-2021-UNHEVAL-VRI, del 18.MAR.2021, que aprobó el Proyecto de Investigación Docente con Asignación Económica 2021, titulado: USO DE PLANTAS MEDICINALES TRADICIONALES PARA EL TRATAMIENTO COVID-19 EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNHEVAL, HUÁNUCO, en lo que respecta a la conformación de los integrantes del proyecto, debiendo quedar establecido conforme al siguiente cuadro elaborado por la Dirección de Investigación Universitaria; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

NUM	ÁREA DE INVESTIGACIÓN SEGÚN LA OCDE	SUB LÍNEA	CARRERA PROFESIONAL	INTEGRANTES	CONDICIÓN	TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	PRESUPUESTO FINANCIADO UNHEVAL (RO)	PPTO. AUTOF.	INICIO	FIN
39	CIENCIAS SOCIALES	EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD SOCIAL Y CULTURAL	BIOLOGÍA, QUÍMICA Y CIENCIA DEL AMBIENTE	RIVERA IBARRA, ROCIO ELIZABETH	INVESTIGADOR PRINCIPAL RESPONSABLE	USO DE PLANTAS MEDICINALES PARA EL TRATAMIENTO COVID-19 EN LOS ESTUDIANTES	S/. 3,531	S/. 3.771	26/01/2021	06/12/2021
				DIONISIO VARA, ADLER AURELIO	INVESTIGADOR PRINCIPAL RESPONSABLE					
				BONILLA RAMÍREZ, MARÍA LUZ	CO-INVESTIGADOR					

...III

TRANSCRIPCIÓN  
En la fecha de la presente  
Resolución



# UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO – PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

## SECRETARÍA GENERAL

///... RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1251-2021-UNHEVAL

-02-

				DIONISIO ESPINOZA, ADLER MAURO	CO-INVESTIGADOR	DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNHEVAL, HUÁNUCO			
				ALVAREZ RAMOS, GERALDINE	INVESTIGADOR EN FORMACIÓN				
				ESPINOZA MARTINEZ, JACKIE JENIFFER	INVESTIGADOR EN FORMACIÓN				
				FALCÓN SOBRANO, YAQUI LIZ	INVESTIGADOR EN FORMACIÓN				

2º **DISPONER** que el Vicerrectorado de Investigación, la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.

3º **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. **GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT**  
RECTOR



Lic. **MINFA Y. TORRES MUNGUÍA**  
SECRETARÍA GENERAL

**Distribución:**  
Rectorado VR Acad  
VR Inv-OAJ-OCI  
Transparencia  
OG Calidad-DIGA  
OPyP-UPPyM  
DITT-DInv  
FCE-File-Archivo

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Lic. Adm. **Ninfa Y. Torres Munguía**  
SECRETARÍA GENERAL